

DON BALTASAR MOSCOSO Y SANDOVAL, EL CARDENAL DE SANTA POTENCIANA, PERSONAJE CLAVE EN EL DESARROLLO CULTURAL DE JAÉN DURANTE LA PRIMERA PARTE DEL SIGLO XVII

Por D. del Moral Martínez
J. del Moral de la Vega

RESUMEN

En el proceso para la autorización del culto a Santa Potenciana de Villanueva, desarrollado principalmente a comienzos del siglo XVII, interviene el cardenal Moscoso y Sandoval junto a otros religiosos. Ése es un proceso apasionado en el cual se generan numerosos escritos a favor y en contra del mismo. También la biografía que se conserva del cardenal revela diversos aspectos de su vida relacionados con Santa Potenciana.

La recopilación de esos escritos, analizada a la luz del Humanismo, sirven para aproximarse al espíritu del cardenal Moscoso y comprender mejor su relación con ese fenómeno intelectual.

Abstract

Don Baltasar Moscoso y Sandoval, Cardinal of Saint Potenciana, important personage for the culture development of Jaén at the beginning of the XVII century.

The authorization process for the worship of Saint Potenciana from Villanueva de la Reina (España) was developed at the beginning of the XVII century. Cardinal Moscoso y Sandoval took part in it with other religious people. That is a passionate process which generates numerous documents against and in favour of it. Cardinal biography shows several aspects of his life which concerne Saint Potenciana.

Those documents compiled and analysed in the light of the Humanism, are useful to approximate us the Cardinal Moscoso spirit and be able to understand its relation with the intellectual phenomenon.

INTRODUCCIÓN

EL proceso desarrollado para la autorización eclesiástica de culto a unas reliquias de Santa Potenciana, encontradas en Villanueva de la Reina, es un fenómeno cultural del cual se empiezan a tener noticias a partir del siglo xv y que se prolonga hasta nuestros días, aunque la mayoría de los autores que escriben sobre el mismo lo hacen en la primera mitad del siglo xvii.

Del doctor Acuña del Adarve (1628, 1639 y 1640), encargado por el cardenal Moscoso y Sandoval para que hiciera las averiguaciones sobre la autenticidad del sepulcro que guardaban las reliquias de la Santa, se conservan algunos escritos respecto a este asunto. El maestro Rus Puerta, prior de Bailén, publica una obra en 1634 en la que también trata de dicho tema, al igual que Ximena Jurado en 1639, 1643 y 1654. Los escritos de estos autores pueden calificarse como apologéticos de Santa Potenciana, ya que en los mismos se argumenta a favor de la autenticidad de unas reliquias de la santa contenidas dentro de una tumba, en una ermita cercana a Villanueva, cubierta de azulejos con un escrito que decía: «*Aquí está el cuerpo de Santa Potenciana*», y a las cuales la gente de la comarca estaba dando culto desde tiempo inmemorial –más de cien años.

Críticos con la autenticidad de esas reliquias hay otros autores de los cuales también se conservan escritos: los del licenciado Díaz de Ribas (1643), los del Calificador del Santo Oficio, Fray Jerónimo de Pancorbo (1643) y, bastante después, los del canónigo de Jaén, Martínez de Mazas (1775).

Evidencia de la importancia que, a comienzos del xvii, tenía la romería que en honor de Santa Potenciana se celebraba en el lugar donde se veneraba su sepulcro es el hecho de que ella está recogida en una novela de caballería (*La Soledad entretenida*), editada en Valencia en 1640, probablemente una de las últimas novelas de caballería publicadas en España (CASTILLA DE LA VEGA, 1993).

El decorado religioso que rodea a todos estos personajes está marcado por el espíritu tridentino: la iglesia del tardomedievo, plural y abierta, pero caótica, se transforma después de Trento en una iglesia disciplinada, regularizada, normalizada y canalizada (SCHATZ, 1999). Consecuencia de ese espíritu nuevo, y para poner orden al culto que el pueblo daba a numerosos Santos locales, el papa Urbano VIII (1623-1644) publicó un decreto a fin de que la iglesia legalizara el rezo a aquellos santos a los cuales el pueblo

había rezado desde tiempo inmemorial. Ese decreto se podía aplicar al culto que se daba al sepulcro de Santa Potenciana en Villanueva de la Reina —decreto que al final se aplicó, perdurando dicho culto hasta el día de hoy—, razón por la cual en todo este proceso aparece el cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén desde 1619 hasta 1646.

La pasión que los autores citados pusieron en este fenómeno cultural les obligó a publicar escritos más o menos extensos sobre el mismo, gracias a los cuales hoy se puede bucear en el alma de aquellos personajes y catalogarlos culturalmente (DEL MORAL, 1993; HIGUERAS, 1998). Pero de uno de los actores más famoso de todo este fenómeno cultural, el cardenal Moscoso, no nos ha llegado ningún escrito, aunque si se dispone de una biografía que sobre él escribió Fray Antonio de Jesús María (1680).

DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE EL CARDENAL MOSCOSO Y SANDOVAL

El libro publicado por Fray Antonio de Jesús María (1680) sobre el cardenal ofrece datos valiosos para conocer al personaje. La descripción que hace de su fisonomía y carácter es la siguiente: *Fue don Baltasar pequeño, pero bien dispuesto. El color del rostro trigueño, la cabeza grande y algo más ancha que suelen ser otras hacia la parte del cerebro. Venerablemente calvo. El cabello castaño, el rostro aguileño, los ojos grandes, negros y apacibles; la nariz perfilada con debida proporción. La boca moderada, los labios encendidos y el inferior algo más afuera que el superior. Las cejas, bozo y barba bien pobladas. Aunque el natural era muy vivo y poco acomodado a las virtudes, el continuo y valiente ejercicio de mortificación y el estudio de la prudencia moderaban de arte los movimientos y las inclinaciones naturales que sólo en conocer las vencidas se conocían; y así con sus medidas palabras, con su grave y honesto mirar, con el reposo de su andar componía».*

El cardenal intervino de manera activa en todo el proceso para la autorización del rezo a las reliquias de Santa Potenciana, desplazándose desde su palacio en Jaén a Villanueva al objeto de presenciar el desarrollo de los hechos. El relato que hace Fray Antonio del viaje del cardenal, en abril de 1628, para descubrir el sepulcro de la santa, hecho con precisión de notario, pone de manifiesto, entre otras cosas, el carácter valiente de este personaje: «Yace dos leguas de Andújar, a la parte oriental, en la Ribera Sep-



Figura 1.—Retrato del cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval que se conserva en la Catedral de Jaén.

tentrional del Guadalquivir, entre las ancianas ruinas de Iliturgi, noble colonia de los romanos, ya trofeo del tiempo, Villanueva de Andújar.

Había cerca de la villa una ermita, que llamaban de los Santos, cuyo edificio, casi rendido a su antigüedad, tenía, mal guardado, el sepulcro de Santa Potenciana, según la tradición común, aunque tan olvidado y poco decente como si no fuese.

Mandó exactas diligencias don Baltasar para averiguar esta verdad. Halláronse papeles, en los archivos de la misma villa, de más de quinientos años, conformando la vulgar opinión.

Determinó ir por sí para reconocer el lugar y obrar lo que pareciese más conveniente, por 30 de abril del año pasado de 1628. (Caminaba en litera, y habiendo entrado en el río Herrumblar que junto a la ermita desboca en Guadalquivir, hallándole más caudaloso de lo que juzgaba, por ser primavera, no podían vadearle los machos. Dejolos el litero, turbado, sin saber qué hacerse para estorbar que la corriente los arrebatase, pero como la serenidad del ánimo del cardenal no estaba sujeta a los accidentes del tiempo; ni al fuego de la caridad podían extinguir las avenidas de las aguas: fiado en Dios, se asomó por la ventanilla y con la muleta fue gobernando los machos de suerte que los hizo cortar el río y tomar tierra.

Si ya no decimos que la santa, cuyo culto le aventuró al riesgo, le libró de él agradecida, mostró no serlo menos Don Baltasar al beneficio, reedificando su ermita y obrando en su servicio lo que nos irá diciendo la historia.

Arribó a la ermita, puerto de las esperanzas de su devoto aspecto, donde dio gracias a Nuestro Señor por haberle sacado de aquel peligro que tuvo muy asustados a todos los que le acompañaban y lastimose de ver tan maltratada casa que guardaba tal joya.

Llevaba don Baltasar al padre fray Manuel Tamayo y al padre fray Francisco de Santa María, provincial y cronista de nuestra sagrada religión, insigne teólogo y tan eminente en historia sagrada que se hizo por las exquisitas noticias de una y otra respetable a los más eruditos de nuestro tiempo. También le acompañaba el Dr. Acuña, prior de Villanueva, catedrático de Prima de Baeza, y otras personas graves, con quien había comunicado la materia, y todos los papeles en que se verificaba: reposar el cuerpo de Santa Potenciana en aquel sepulcro.

Estaba éste como se ve hoy a manera de tumba, elevado del suelo más de media vara y media, guarnecido de azulejos. En un retablo que había en la parte superior de la pared, la pintura de una santa, con un libro en la mano izquierda, en la derecha una palma, y la cabeza cercada de resplandores. El rótulo era Santa Potenciana.

Reconocidas estas señas, jurídicamente mandó abrirle el cardenal. Hallose dentro la fábrica de un cuerpo humano que exhalaba un olor suavísimo, sacáronle y acomodándole con decencia le llevaron a casa del prior de Villanueva y le pusieron en lugar digno...».

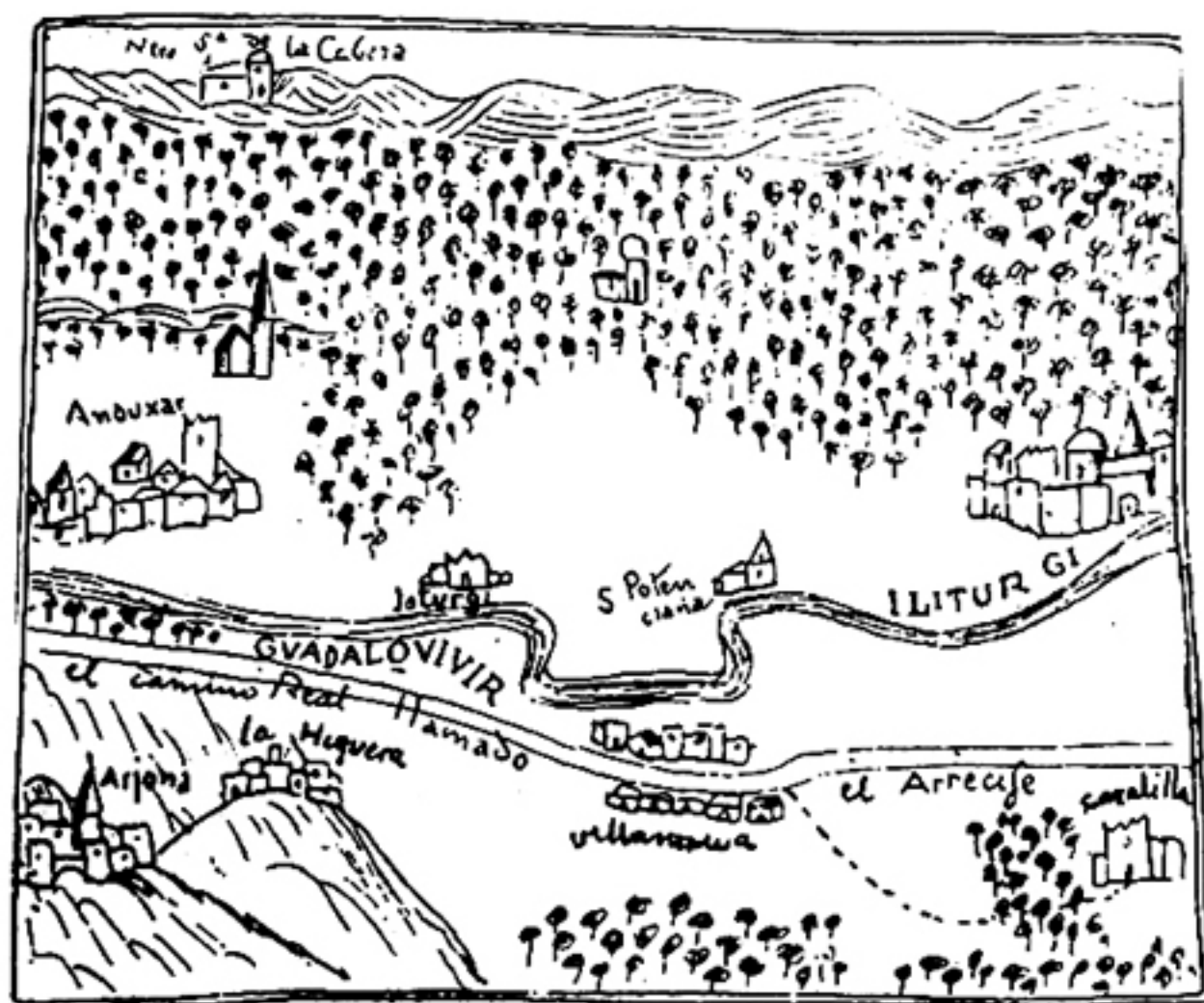


Figura 2.—Dibujo a mano alzada realizado por Ximena Jurado en el que figura la ermita de Santa Potenciana, hoy desaparecida, próxima a Villanueva de la Reina.

Otras actuaciones del cardenal respecto a Santa Potenciana están recogidas en esta biografía. En mayo de 1636: *«El cardenal dixo que mandaba y mandó para que tan pío afecto y devoción no se pierda ni se impida, que los huesos y reliquias de la dicha Santa Potenciana se coloquen y pongan con toda decencia en una urna en el mismo templo, en lugar elevado, dentro de la capilla que para esto su eminencia mandó hacer en la dicha ermita. Y que el sepulcro donde estuvieron las dichas reliquias se vuelva a poner con todo el religioso adorno que a su eminencia pareciere. Y mandó: Que de aquí adelante se le de a la dicha Santa y sus reliquias todo el culto que hasta aquí los fieles le han dado».*

El 15 de abril de 1640 se describe la participación de Moscoso y Sandoval en una procesión solemne de las reliquias de la santa: *«También este año, estando don Baltasar en Andújar hizo la traslación de los huesos y re-*

liquias de Santa Potenciana virgen, natural y patrona del mismo lugar, en XV de abril, llevándolas con una procesión solemnísimas desde el lugar donde habían estado depositados a su ermita, distante un cuarto de legua. En ella celebraron misa de la gloriosa virgen el cardenal y los que le acompañaban... Con ánimo de aumentar el culto de la santa se llevó consigo, a la iglesia de Jaén, una insigne reliquia y libró 300 fanegas de trigo, cuyo precio se convirtiese en un muy decente Relicario».

El amor que debe tener el cardenal por Santa Potenciana de Villanueva queda de manifiesto con la descripción que hace su biógrafo de su despedida de Jaén, justo antes de partir a Toledo para ocupar dicha sede como cardenal primado: «...El año 1646, el día 8 de octubre por la tarde salió de Jaén... habiendo llegado la primera jornada a la villa de Arjona, donde hicieron noche, el día siguiente, después de haber visitado el Santuario... De allí pasó a Villanueva de Andújar a visitar a Santa Potenciana...».

Este cardenal, impetuoso, valiente y culto, también era caritativo, y al morir, tal y como su biógrafo nos cuenta, dejó su fortuna a los niños expósitos: «...Se vendió después de su muerte un candelero o lamparilla de barro por haber servido a las vigiliass estudiosas de Epicteto, en 3.000 reales por los que apreciaron aquella sombra de virtud».

Por este sutil detalle del documento —el cardenal pasaba las vigiliass leyendo a Epicteto— podemos deducir que este filósofo era uno de los mentores espirituales del cardenal, filósofo que, según Rodríguez Adrados (1993), es uno de los predicadores paganos de esa moral centrada en el hombre y conocida como Humanismo.

EL HUMANISMO DEL CARDENAL MOSCOSO Y SUS COLABORADORES

Moscoso es obispo de Jaén entre 1619 y 1646 (MONTJANO, 1986). En lo intelectual, para España es su Siglo de Oro, concretamente su Barroco, y este es el panorama: la vieja escolástica, ayudada por la Inquisición, arrasando con cualquier brote de pensamiento o ciencia genuinos, y convirtiendo en heroico cualquier esfuerzo en este sentido; el Humanismo, dando todavía sus mejores frutos en el Nuevo Mundo (1); las Letras, florecientes.

(1) Más adelante aclararemos esta afirmación. Aunque no haga referencia directa al Humanismo, esto es lo que acaba por desprenderse del ensayo *El laberinto de la Hispanidad*, de Rubert de Ventós (1987), donde se analiza la labor cultural de España en América.



Figura 3.—Imagen de Santa Potenciana sobre el relicario de alabastro que mandó hacer a su costa el cardenal Moscoso y que contenía el cuerpo de la santa.

La historia de los fenómenos intelectuales es una historia de fantasmas, un vagar sin motivo por el lado de los vivos, dando una nota angustiosa, enigmática o tediosa –como en el caso del fantasma de Canterville o ¿Aristóteles, por ejemplo?–; tal es la ausencia de motivos reales, de verdaderas *razones de ser* que suelen ofrecernos los especialistas. A lo más que se llega es a una caracteriología de uso tópico, que hace del intelectual de cualquier época un mismo y eterno maniático. Así, el Humanismo no pasa de ser un elitismo erudito, más filológico o paleográfico que otra cosa, orientado a la Antigüedad Clásica. O lo que es peor, un movimiento puramente literario centrado en «el Hombre» –como si a todos los demás les trajera al fresco lo que sea la vida humana– (2). Rara vez se descubre lo auténticamente original del fenómeno intelectual, que es esa forma concreta de la vida que subyace en él. Ya hemos aprendido que los fenómenos surgen «dialécticamente» unos de otros, sabemos hacer la cadenilla de la Historia, pero casi siempre ignoramos la intimidad de cada época. Así, las dicotomías, los rótulos, las acotaciones que hacemos sobre ellas, en lugar de explicárnoslas, de descubrir su íntima coherencia, las vuelven indiferentes a sí mismas, abstraídas en todos sus elementos, sin verdadera relación entre sí. En el caso del Humanismo, las pervivencias medievales lo definen –y condicionan– tanto o más que sus aportaciones originales. Tampoco éstas son exclusivas de él. El Humanismo es sólo la expresión intelectual de una forma de vida que no se agota en un movimiento, un nombre o una fecha, sino que se filtra, como hilos subterráneos, en las actitudes más diversas y contradictorias... Pero no es el objetivo de este artículo hacer historia del pensamiento, cosa que, por otra parte, nos desborda. Daremos por supuesto que el concepto del Humanismo de nuestros lectores es mucho más profundo –y ambiguo– del que suele encontrarse en los manuales, y citaremos sólo tres características del mismo que vienen al pelo de este artículo. Nuestra intención es dirigir el foco del Humanismo

(2) Frente a los grandes sistemas filosóficos de la Modernidad, fundados en la física y la matemática, siempre en estrecha connivencia con lo científico, cualquier pensamiento centrado en la moral es ineficiente para regir los destinos de la Humanidad, relegándose al terreno de lo «poético». Contar con la moral significa contar con la *realidad radical* que es la vida de cada hombre, con el *punto de vista* en su sentido pleno. Lo cual nunca es fundamento seguro para un «sistema». Pero precisamente eso significa «Humanismo». Montaigne (1984) lo deja claro: «un producto de la vanidad humana es la filosofía, que en sus altos vuelos metafísicos ha omitido lo principal: que la humana vida ha de conducirse según la humana condición. La razón humana no puede alcanzar certidumbre alguna, pero al hombre le debe bastar solamente con vivir en la incertidumbre».

hacia el cardenal Moscoso, hacerle surgir de las sombras de Trento, conseguir el cuadro oblicuo, tenebrista, genuinamente Barroco.

Algunas características del Humanismo

Primera: una profunda conciencia del individuo como *estar-en-el mundo*, y, lo más importante, *como autor de su propia vida*. Una conciencia que Pinillos (1997) llama «participativa», y que en último extremo llevaría a un «punto de indiferencia entre el hombre, la bestia y el dios» (ORTEGA, 1975). Esta íntima porción de libertad que el humanista rescata del férreo determinismo medieval, ésta estupenda «recaída» en el mundo después de siglos de «Santidad», de negación de él, lo distinguen radicalmente del sujeto homogeneizado e imperativo de la Modernidad. Frente a cualquier ley o justificación lógica, el humanista antepone siempre al *Individuo*. El hombre moderno pone –bajo aquellas– la «Voluntad Popular», la «Persona Física», la «Persona Jurídica», el «Sujeto de Derecho», la «Sociedad», etc. El humanista busca el siempre problemático lugar del hombre en la Creación, busca la plenitud en el equilibrio. El moderno trata en todo momento de imponerse a la Naturaleza, de someterla y sustituirla por la Idea.

Segunda: un extraordinario sentido de la alteridad, que podemos llamar, con R. De Ventós (1987), «sensibilidad figurativa» o «relativismo cultural», y que les hace ser sumamente perceptivos y cuidadosos tanto con las culturas extrañas como con las distintas morfologías de la propia (3).

Tercera: una actitud crítica, irónica o escéptica, frente al conocimiento. Un uso racional del punto de vista y de la experiencia personal frente a los dogmas y los principios universales. De ahí que el Humanismo no se catalogue como movimiento filosófico, y que lo más auténtico de su obra esté más cerca de lo que entendemos por ensayo que del tratado sistemático.

(3) Este es el caso de *cierta faceta* de la evangelización americana entre los siglos xv y xvii, analizada por R. de Ventós en su ensayo *El laberinto de la hispanidad*. Como raras veces, aparecen los clérigos, sobre todo los jesuitas, enfrentándose al poder político y religioso, ya sea criollo o metropolitano, en favor de los nativos; asumiendo los usos de estas culturas hasta llegar a una identificación escandalosa para las autoridades; negándose a la absorción de las lenguas indígenas por el castellano; justificando la poligamia y los ritos tribales, incluso los más crueles; defendiendo la organización mítica de los territorios frente a las fronteras geometrizaras impuestas por la metrópoli; desentendiéndose de la evangelización en favor de la educación; desarrollando técnica y económicamente las comunidades indígenas, sin suplantadas por un modelo ajeno. Toda una serie de desobediencias que culminará en el armisticio de 1754 –¡redactado en guaraní!–. Y que terminará en fracaso.

Antes que a Platón, se acogen estos hombres a los estoicos, los epicúreos, a Sócrates, que no son exactamente filósofos, sino moralistas, más preocupados por encontrar una postura razonable frente a las cosas del mundo que en crear *corpus* sistemáticos que conduzcan a su dominio (4).

Al humanista aún le cuesta sacrificar lo particular a lo universal. Así, en el terreno teológico, aparece el *Casuismo*, que afirma que «en los problemas de naturaleza moral se presentan no principios, sino casos, a los cuales hay que adaptar los principios» (FERRATER MORA, 1994) o el *Probabilismo*, que afirma que no existe el criterio de lo absolutamente cierto, sino únicamente el de probabilidad, y a ella hay que ajustarse en los juicios. Esta falta de un verdadero sistema de conocimiento –verdadero como lo entendemos nosotros, es decir, «científico»– se advierte también en la historiografía de la época, que no deja de parecerse a la crónica o al memorial.

Sin perder de vista estas tres características, avancemos un poco más en nuestra reflexión.

La evidente orientación en el pasado clásico que llevan a cabo los humanistas –y en general toda su época– va más allá de la Antigua Grecia, los Padres de la Iglesia o las primitivas comunidades cristianas. Significa el retorno a lo que ellos suponían el estado natural, edénico, del hombre: la llamada Edad de Oro –recordemos el Quijote– o «vida antigua». De ahí el tópico humanista de considerar la vida del campo como «más relacionada con la inocencia primitiva, e incluso con la abundancia, que otros tipos de vivir» (CARO BAROJA, 1985). Es decir, como la «vida antigua». Así mismo, C. Baroja (1985), nos muestra testimonios de cómo «la fe del carbonero» cobra interés entre los teólogos, aunque nunca llegaran a substraerse de sus especulaciones escolásticas. La novela pastoril, la poesía bucólica, el teatro de Lope de Rueda y Juan del Encina... En todos ellos la exaltación del campesino y su cultura (5). A estos tópicos se une la consideración ancestral de la agricultura como fundamento de toda sociedad, y al campesino como base del cuerpo social. Pero en el fondo de todas estas consideraciones,

(4) Es curioso que el libro de cabecera del cardenal Moscoso sea el *Manual* de Epicteto. Este libro, cuya edición de Quevedo bien podía haber manejado el cardenal, era una de las referencias del Humanismo, como lo fue de las comunidades cristianas del siglo IV (R. ALONSO GARCÍA, 1993). No es un libro de piedad ni de teología, sino un tratado –pagano– de moral, una guía para orientarse razonablemente entre las cosas de este mundo.

(5) Este interés por lo rural seguirá en el Barroco, ya desde un punto de vista más desencantado e intencionadamente crítico. Ahí están Lope, Calderón, Vélez de Guevara, Tirso...

tópicas o no, lo que late es esa «sensibilidad figurativa» que mencionamos al principio. El humanista tiene un extraordinario sentido para apreciar en todo su valor las diferentes morfologías culturales, dentro y fuera de la sociedad en la que vive. Así, al considerar la religiosidad de los campesinos, se adelantan en siglos al «descubrimiento» de «la radical diversidad que existe entre la cultura de la ciudad y la cultura campesina. Porque no se trata sólo de dos estadios en la evolución de una cultura, sino de dos principios de vida sobremanera divergentes» (ORTEGA, 1965), y a la idea de Max Weber de que «allí donde se da una sociedad campesina se dan también ciertas formas de religiosidad» (6).

Este carácter específico de la religiosidad campesina surge de la misma particularidad de su vida, condicionada como ninguna por la parte más física, más *elemental* de la Naturaleza. Si, como escribe C. Baroja (1985), «*el Santoral ha servido a los hombres de muchas generaciones, en Europa, como punto de referencia esencial para organizar su vida*», más aún si su *régimen vital* está sujeto como ningún otro a lo telúrico. Las fronteras intelectuales que el hombre ciudadano ha ido estableciendo entre lo espiritual y lo biológico no están en este agro del siglo XVII tan definidas. Los dioses no han dejado de vivir en los claros misteriosos del bosque o junto a los ríos, de traer el agua a los campos, de avivar el fuego de la fiesta, de repartir las virtudes entre los recién nacidos, de hacer brotar las plantas... Y el clérigo que es capaz de apreciarlo solo puede esperar que la fe en el único Dios se filtre en esto, sin forzarla. La opinión de Caro Baroja al respecto es, creemos, justa: «*Porque el que el santo sustituya al Dios, cosa que el protestante ve con malos ojos y que el católico explica como una necesidad de atraerse a las masas, más o menos incultas y rurales, es, hasta cierto punto, un mecanismo. Pero la razón íntima y última de que en un ámbito o medio dado el culto exista desde siglos, es un hecho que tiene significado profundo, como lo tienen también el que las fiestas se acomoden a los cambios del mundo físico a lo largo del año, con un ritmo acerca del cual también han tratado los historiadores; a veces con poca exactitud (...) La cuestión que en términos humanos se plantea es la de que la Naturaleza en sí y un género de vida particular del hombre, en este caso el labrador o campesino, dentro*

(6) En el ensayo de Baroja incluido en la bibliografía se recogen muchos testimonios de esta «sensibilidad figurativa» de la época. Un repaso a la historia de los tres últimos siglos nos serviría para comprobar que esta *apreciación de la diferencia* no ha sido tan común como podría parecer hoy.

de su órbita y de sus intereses, tiene que producir un tipo de religiosidad, y quien le dirija ha de contar con una tendencia determinada. Lo mismo exactamente como ocurre con el caso del mercader o de otro tipo de profesional, incluso el jurista o el teólogo, que escogió la carrera «superior» dentro de la sociedad católica (...).

Lo que estos hechos, llamémosles sociales o de otra manera, tienen de importante y esencial para comprender no la religión como sistema, pero sí la religiosidad como práctica, creo que no lo tienen en cuenta historiadores y teólogos, filósofos y políticos. La religión, para unos hombres y mujeres pegados a la tierra, ha de estar más unida a la tierra que lo está para el teólogo o el filósofo en su cátedra, o el sacerdote en su templo ciudadano».

Como dijimos, estamos en el Barroco. En España el sentimiento general es el de decadencia, y la actitud común el sarcasmo. No sólo entre los intelectuales. Desde la novela picaresca, desde el teatro de Lope, desde los sermones del loco Amaro hablan los humildes, los campesinos, los humillados por un poder —religioso y político— corrupto. En general, es una mala racha para toda España, pero en el campo aun más. Pierre Vilar (1974) describe la situación: *«aridez, deforestación, decadencia agrícola, emigración, expulsiones, exceso de manos muertas, de limosnas y de vocaciones eclesiásticas, vagabundismo, desprecio al trabajo, manía nobiliaria, debilidades de los favoritos y de los soberanos...»*. La nobleza terrateniente posee la mayor parte de la tierra, y los conventos, atiborrados, cada vez son más gravosos a las poblaciones. J. L. Abellán (1993) habla de una «refeudalización» de la sociedad. En Andalucía *«casi todos los hombres de negocios y tratantes (...) han quebrado, estando las iglesias llenas de retraídos, y los pueblos y gente con tal desconsuelo que andan por las calles como locos y embelesados, mirándose los unos a los otros»* (7). La Inquisición concentra su interés en la limpieza de sangre. El sistema de delaciones funciona a la perfección en cuanto a moriscos y judíos. En Jaén, y por las fechas que nos interesan, la situación ha sido descrita en términos parecidos (CORONAS, 1991). Esta absoluta inseguridad es caldo de cultivo para el misticismo desafortado, los ritos paganzantes o heréticos, e incluso la apostasía. Por los testimonios del proceso a Santa Potenciana comprobamos que por esas fechas el culto a la santa ha decaído. Al milagro sucede el desánimo, luego, quién sabe, la rebelión. No están

(7) JERÓNIMO DE BARRIONUEVO. Cit. Por C. Baroja (1985).

lejos los tiempos en que erasmismo y protestantismo, con su «herética» *fe interior*, prendieron hasta en las aldeas más minúsculas, y el villano más inculto renegaba de los sacramentos y los santos.

En estos casos la Iglesia pone en marcha el «mecanismo» de integración citado por Baroja, lanzándose a sancionar cultos peligrosamente paganzantes, substituyéndolos por santos cristianos surgidos de las obscuridades de la tierra. De ahí es de donde salen las reliquias de San Bonoso y Maximiano en 1629, las de los Santos de Baeza en 1630, las de Santa Potenciana en 1640. Procesos dirigidos todos por el cardenal Moscoso. En la misma dirección apunta su interés por que una copia del Cristo de Burgos permaneciera en el pueblo de Cabra, haciendo de mediador entre su legítimo dueño y los aldeanos, que se la habían apropiado a la fuerza, ansiosos por cualquier signo religioso al que agarrarse en su miseria. Aquí salta a la vista el obispo tridentino, bastante sagaz, por cierto (8).

«¿El cardenal Moscoso, tridentino o humanista?»

No es fácil distinguirlo, tal vez ni siquiera es posible. Si echamos un vistazo a la vida del cardenal Moscoso comprobamos su adhesión a las conclusiones de Trento, y el rigor con que las aplicó en su Iglesia. Y ya sabemos que Trento supuso, si bien una normalización del caos en que se encontraba la Iglesia, un retroceso en cuanto a las tendencias más renovadoras de la misma. Se le bajaron los humos a una curia todavía anclada en el feudalismo, y se mejoró la formación del clero secular. Pero también se zanjó la corriente de secularización, que fue la demanda más genuina de la época, condenando ese «cristianismo interior» propugnado por los humanistas, sobre todo por Erasmo, y que abogaba por suprimir toda parafernalia religiosa —incluida la devoción a los santos— y dejar que la fe se filtrara en el pueblo directamente de la Palabra, traduciendo ésta a las lenguas vernáculas. Frente a esta inminente y peligrosa autonomía, Trento endureció el control religioso, para evitar cualquier juicio particular frente a la iglesia, y aislar al pueblo de posibles contagios reformadores. Y la inquisición ayudó en mucho a esta

(8) Maniobra que, al parecer, no supieron ver los que en el momento se opusieron a esta sarta de autorizaciones y que curiosamente, nada tenían que ver con jesuitas o protestantes. Los más iconoclastas en una época de iconoclastia. Sin embargo el cardenal sí tuvo que ver, muchas veces, y por línea familiar directa con San Francisco de Borja, y con Cristóbal de Rodas y Sandoval, obispo de Oviedo en 1546. Este último, acusado de fomentar «falsos misticismos» entre sus feligreses. rótulo éste que solía ponérseles a las corrientes renovadoras y heterodoxas de la época con las que efectivamente estaba relacionado (F. MARIAS, 1992).



Figura 4.—Escudo del cardenal Moscoso con sus elementos partidos, tal y como figura a ambos lados de la puerta de la Iglesia Parroquial de Villanueva de la Reina.

faena. Pero, como ya hemos dicho, la demanda de la época era otra, y puede resumirse en esta expresión con la que un procesado por la Inquisición en Llerena increpaba al tribunal que lo estaba juzgando: «*libertad de conciencia*». (C. BAROJA, 1985).

Si reducimos el Humanismo a esta postura concreta de Erasmo –y de tantos humanistas– podemos concluir que Moscoso nada tiene que ver con este movimiento. Pero nosotros, sin olvidar lo que llevamos dicho hasta aquí, sobre todo el párrafo de C. Baroja, vamos a seguir la hipótesis contraria. Aunque sólo sea por ese gusto pictórico por el contraste.

En la actitud del cardenal, más que una concesión interesada a la beatría, vemos una voluntad de plegarse a las exigencias de la vida espontánea, una sensibilidad que le lleva a convertir el Calendario Litúrgico en un verdadero calendario popular, es decir, una gula para todos los estamentos sociales, al dar cabida en él a sus más que nunca agobiados feligreses del campo. Esto queda patente en la *orden* de 1645, transcrita por su secretario Ximena Jurado: «*En este mismo año, atendiendo su Eminencia al grande y singular favor con que Dios nuestro Señor había sido servido de honrar su Pontificado con las Noticias que en él se manifestaron de tantos santos naturales de este Obispado, de los cuales ninguna se tenía antes, mandó se rezase de ellos en toda la Diócesis. Habíase comenzado a celebrar de algunos en el Año de mil y seiscientos y cuarenta, más después de este de mil y seiscientos y cuarenta y cinco, de aquellos Santos, y de otros muchos, ordenó y dispuso más en forma el Rezo en un Cuaderno, que se imprimió, mandando que conforme a él todos los Clérigos del Obispado obligados a rezar el Oficio Divino, celebrasen las Fiestas de Nuestros Santos, dándoles esta veneración y culto tan debido.*

Cuando se ordenó este Cuaderno no había tan claras noticias de la naturaleza de algunos santos en este Obispado como se han descubierto poco ha: y así, con fundamento bastante de probabilidad se pusieron en el Calendario propio de Jaén» (9).

En ese carácter obligatorio vemos que el cardenal es consciente de lo que dicho «Cuaderno» representa: el bienestar de su pueblo. Que Moscoso está por reformar su Iglesia, ignorando las objeciones de sus subordinados de alto rango, puede verse también en la importante discusión con su luego

(9) *Ibidem*.

colaborador Rus Puerta, referida por López Molina (2000). Volvemos a encontrarnos con lo más estimable —y moderno— de Trento: su oposición al feudalismo, el de los cabildos, el de los priores, superiores de conventos, etc. Aunque el mimo espiritual hacia su pueblo llevara anexo pesados diezmos y contribuciones, y severos castigos para los discrepantes.

Hay aspectos a los que, por encontrarse en la raíz de la época, no puede substraerse el cardenal, y uno de ellos es compartido plenamente con el Humanismo: esa sensibilidad figurativa, archicitada en este artículo. No es descabellado pensar que Moscoso ha debido comprobar que la fe «intelectual» que sus abuelos propugnaban, fracasa cuando ésta llega al campo. Y no sólo por el desesperante caos en que llega envuelta desde el terreno dialéctico, o por la estolidez de un clero reaccionario, o por las torturas de la Inquisición. Debe saber perfectamente que el asidero del campesino no es ese Dios intelectualizado al que se accede por una profunda introspección, sino algo más tangible, algo que responde a la voz, al gesto, a la danza o al canto. Algo que está más cerca de la muerte y sus despojos que de la Eternidad. Algo humano, más *biológicamente* humano que otra cosa. Y sabe también, como Luhmann, que «el hombre no puede vivir sin confiar». Y que la Inquisición es lo último que pueden sufrir unos hombres sumidos en la desesperación. Tanto Moscoso como Acuña del Adarve, como Ximena, lejos de cualquier fanatismo religionario, se están comportando en este caso como verdaderos pastores de su «grey». Este profundo conocimiento del terreno que pisan es lo que, antes que cualquier otra cosa, los convierte en humanistas (10).

Al leer el pasaje que el biógrafo del cardenal Moscoso, Fray Antonio de Jesús María (1680), dedica a la primera visita de Moscoso a la ermita de Santa Potenciana, tenemos una impresión parecida a la que nos dan esas imágenes de la película «La Misión», donde se nos muestra la división entre el mundo obvio y civilizado del convento colonial, y el salvaje e incierto de la tribu indígena, situada en lo alto de una inmensa catarata que marca tajante la frontera, el contraste brutal entre ambos mundos. Igual que la cata-

(10) En la historia de los siglos XVI y XVII lo que se ve es que cuando el espíritu reformista pretende en el aldeano, lo hace desde el sentimiento de injusticia, como rebeldía frente a una Iglesia corrompida, más que como verdadera comprensión de los libros o las dialécticas ciudadanas donde aquel se expone. Si la reforma o *secularización* es una clara demanda de la época —como demuestra Ortega en su ensayo *En torno a Galileo*— es cierto también que la demanda del campesino es más frecuentemente de símbolos, de objetos sensibles, de ritos.

rata rechaza al trepador misionero, amenazando con mandarlo definitivamente al fondo de las aguas, así el río parece querer arrastrar a toda esa comitiva de frailes eruditos y civilizados del cardenal Moscoso. Les vemos moverse, desorientados, por un ámbito desconocido, primitivo y amenazador, e inmediatamente acogerse a la tosca fe de una santa rural, una santa de campesinos incultos, idolillo particular que, a la orila de la Naturaleza hostil, vela por el hombre, siempre desapercibido frente al impredecible asalto de ésta.

Éste es el tipo de frontera que, íntimamente, el humanista está dispuesto a cruzar, el cambio de mentalidad, de postura vital, que está dispuesto a sufrir. Al contrario del racionalista moderno, que traza las fronteras idealmente, sobre el papel, y las atraviesa como un turista imperioso e irresponsable, ignorando que está pisando terreno sagrado, un hogar ajeno, otro cuerpo...

Podemos pensar que la «evangelización» es en sí misma un hecho absurdo, pero no podemos dejar de reconocerle, igual que momentos de fanatismo, momentos de respetuoso humanismo. Ambas son formas, degeneradas o exquisitas, de la misma vocación universalista del cristianismo, vocación que constituye el alma moderna, tanto en su lado más aberrante como en el más excelso.

Es imposible hacerse, de un hombre, una figura absolutamente reconocible. Esto es fácil de ver en las autobiografías, por no hablar de los terrenos más «ficticios» de la novela o la poesía. A lo largo de su vida nunca aparece el protagonista como él mismo, como un sujeto invariable que atraviesa íntegro las edades y las situaciones; lo único constante es la voz del narrador, porque viene desde la última posición de su vida, desde la que narra. Siempre nos dan la impresión de ser una sucesión de protagonistas, con algo ligeramente en común. En el caso contrario nos parece que algo falla. No nos ocurre lo mismo con la Historia, terreno más incierto, donde aceptamos sin pestañear figuras de un solo bloque, íntegras, perfectamente delimitadas. Nada más lejos de la realidad. Todo esto viene a cuento de la impresión forzosamente ambigua del Cardenal Moscoso, de la aparente contrariedad de su celo tridentino, tan «reaccionario», y su humanismo que hemos intentado poner de relieve. No es nada extraño, y menos en un clérigo de la época: C. Baroja (1970) nos habla del arzobispo de Sevilla y gran inquisidor Manrique, del canónigo también de Sevilla y también inquisidor Antonio del Corro, del arcediano López de Cortegana, de San Juan de Ribera... Protectores y asiduos a las letras, traductores y lectores de libros paganos, simpatizantes

del erasmismo y otras posturas renovadoras. Humanistas, en suma. Lo que no les impidió prohibir los mismos libros que ellos traducían, y mandar a la hoguera o dejar en la ruina a miles de supuestos herejes, y además presumir de ello, orgullosos guardianes de la fe. —San Juan de Ribera, erasmista reconocido, y comprometido con los «iluminados» de Llerena, sugirió que, si bien era necesario expulsar a los moriscos, sus hijos podían quedarse en España como esclavos—. Igualmente ¿no parece absurdo que los increíbles esfuerzos historiográficos —y novedosamente «empíricos» frente al escolastismo reinante— de Ximena Jurado y Acuña del Adarve, clérigos supuestamente «laizados» por el Humanismo, estén encaminados a demostrar una cuestión de fe, algo tan fuera de este mundo o tan profundamente enterrado en él que, si acaso, sólo podría alcanzarlo la poesía? La impresión es tan fuerte que nos hace desechar cualquier idea de unidad en el alma del hombre, cuanto menos de integridad histórica. Es difícil trasponernos a una época con nuestros mismos ojos, cargados de actualidad, y no quedar pasmados. Pero esa parece ser la función del historiador.

Por último, no podemos dejar de hablar del esfuerzo historiográfico de esos tres hombres que llevaron a cabo o intervinieron en los procesos mencionados: Ximena Jurado, Rus Puerta y Acuña del Adarve —adscritos los dos primeros al humanismo por Higuera Maldonado (1998)—. Dicho esfuerzo podría parecer dudoso a los ojos de un deán de la Ilustración, como Mazas» (11), e incluso ante los nuestros, pero es que la actitud crítica del humanista, como creo que hemos dejado claro a lo largo de este artículo, no es tanto frente a la realidad como frente al conocimiento; más atento al consentimiento de la vida que a la fuerza de una Razón que, en la rapidez y eficacia de sus sistemas, pronto pasaría sobre aquella, ignorándola. Tanto Acuña del Adarve como Ximena Jurado lo único que hacen es dar carta de ley a un hecho real, empleando el método deductivo de la época —«*con fundamento bastante de probabilidad*» dice Jurado—. El cardenal Moscoso es todavía más explícito, y así lo expresa Acuña: «*El Cardenal mi señor (...) viendo las dichas informaciones me dijo que más había procedido en ellas con metafísica de teólogo que no con certidumbre moral (...)*» (J. DEL MORAL, 1993). Aquí oímos resonar los ecos del probabilismo y del casuismo. Podemos ha-

(11) Es lo típico del racionalista —ilustrado o idealista, como queramos llamarlo—: escamotear la Historia allí donde no coincida con los prejuicios que le surgen de creerse en una Eterna Actualidad. Es lo que hace el deán de Jaén en este caso, devolviendo el Santoral, tan inflado por Moscoso de santos rurales, dudosos, al tiempo de los reyes católicos.

blar de una falta de sistema –de hecho, hasta Descartes no se pondrá a punto ninguno digno de ese nombre–, pero seguir suponiendo falta de rigor historiográfico es tan arriesgado como lo contrario, sobre todo en una época en la que a la poesía se la segafa llamando «ciencia» (12).

El tiempo, que suele dar y quitar las razones, ha confirmado la realidad del culto que el cardenal Moscoso y sus colaboradores defendían, vigente aún.

REFLEXIÓN FINAL

La autopsia espiritual –*sensu stricto*– del cardenal Moscoso, derivada de su intervención en el proceso para el culto de Santa Potenciana de Villanueva, nos permite contemplar a un disciplinado y activo cardenal de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana; pero de su actitud frente a la religiosidad del mundo rural de Jaén parecen desprenderse, también, unos nítidos matices humanistas, influencia nacida, quizá, de sus vigiliias en compañía del Manual de Epicteto. –Y es que, muchas veces, la lectura preferida de cualquier hombre actúa como un sutilísimo perfume que nos suele llevar al conocimiento de su alma.

(12) Por si quedara duda, R. Weiss (1970) demuestra que el humanismo supone el primer impulso considerable, tras la Edad Media, a la crítica de textos, la paleografía, los estudios filológicos e historiográficos, etc. La inserción de Jimena Jurado en esta corriente erudita, y la pasión y profundidad que demuestra en tantos campos, como la arqueología o la epigrafía, es evidente, y, como hemos dicho, ha quedado resaltado en estudios como el de Higuera Maldonado (1998).

BIBLIOGRAFÍA

- ABETAN, JOSÉ LUIS (1993): *El Barroco. En Del Barroco a la Ilustración. Historia crítica del pensamiento español. Tomo III.* Barcelona, Edit. Círculo de Lectores.
- ACUÑA DEL ADARVE, J. (1628): *Informaciones originales de la vida, milagros y sepulcro de la virgen Santa Potenciana...* Ms. del Archivo de la Catedral de Jaén.
- ACUÑA DEL ADARVE, J. (1639): *Carta al Cardenal mi señor. Informe de la causa de la virgen Santa Potenciana.* Ms. núm. 6184 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- ACUÑA DEL ADARVE, J. (1640): *Carta al canónigo Vázquez de Siruela.* Ms. núm. 5732 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- ALONSO GARCÍA, Reyes (1993): *Introducción al Manual de Epicteto.* Colec. Marginalia. Madrid, Edil. Civitas.
- CARO BAROJA, J. (1970): *El Señor Inquisidor y otras vidas por oficio.* Madrid, Edit. Alianza. Colecc. El libro de bolsillo.
- CARO BAROJA, J. (1985): *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII).* Colec. Biblioteca de la Historia. Madrid, Edil. Sarpe.
- CASTILLA DE LA VEGA, G. (1992): *Juan de Barrionuevo Moya. El Santo Monje cautivo.* Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
- CORONAS TEJADA, LUIS (1991): *La Inquisición en Jaén.* Jaén, Edit. Diputación Provincial de Jaén. Colecc. Biblioteca Básica Giennense.
- DEL MORAL DE LA VEGA, J. (1993): «Comentarios a dos cartas inéditas del Prior de Villanueva de Andújar, Doctor don Juan Acuña del Adarve, referentes a la causa de Santa Potenciana». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.* 147:6171.
- DÍAZ DE RIBAS, P. (1643): *Antiapología. Disputa acerca del rezo de Santa Potenciana.* Ms. núm. 293 de la Colección Borbón Lorenzana. Toledo.
- FERRATER MORA, J. (1994): *Diccionario de Filosofía.* (4 tomos) Madrid, Ed. Círculo de Lectores.
- FRAY ANTONIO DE JESÚS MARÍA (1680): *Vida del cardenal Moscoso y Sandoval y noticias históricas de Jaén.* Madrid, Imprenta del Rey.
- HIGUERAS MALDONADO, J. (1998): *Humanistas Giennenses (siglos XIV y XVIII).* Jaén, Edit. Universidad de Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, MANUEL (2000): «Curiosa protesta del maestro Juan de Rus Puerta contra el Obispo de Jaén en 1624». En el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* núm. 176, tomo I. Edit. Diputación Provincial de Jaén.
- MARÍAS, F. (1992): Luis de Morales, «El Divino». *Cuadernos de arte español.* Madrid, Edit. Historia 16.
- MARTÍNEZ DE MAZAS, J. (1775): *Memorial al Ylmo. y muy venerable estado eclesiástico de el obispado de Jaén sobre el indebido culto que se da a muchos santos no canonizados, o que no le pertenecen por otro título que el de los falsos chronicones.* Ms. del Archivo de la catedral de Jaén.
- MONTAIGNE, Michel (1984): *Apología de Raimundo Sabunde.* Madrid, Edil. Sarpe.

- MONTIANO CHICA, J. (1986): *Historia de la diócesis de Jaén y sus obispos*. Jaén, Edit. Instituto de Estudios Giennenses.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1965): *En torno a Galileo (Esquema de las crisis)*. Colec. Austral. Madrid, Edil. Espasa-Calpe.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1975): *Notas*. Colec. Austral. Madrid, Edit. Espasa-Calpe.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1981): *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Edil. Alianza.
- PANCORBO, Fray Jerónimo (1643): *Disquisición de Santa Potenciana virgen*. Sevilla, Imprenta de Simón Paxardo.
- PINILLOS, J. Luis (1997): *El corazón del laberinto (Cronica del fin de una época)*. Colec.: Espasa Hoy. Madrid, Edit.: Espasa.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1993): *Prólogo al Manual de Epicteto*. Colec. Marginalia. Madrid, Edit.: Civitas.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (1991): *Estudio preliminar de la edición facsímil del Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado, por don Martín de Ximena Jurado*. Granada.
- RUBERT DE VENTÓS, X. (1987): *El laberinto de la hispanidad*. Colec. Espejo de España. Barcelona, Edit. Planeta.
- RUS PUERTA, F. (1634): *Historia eclesiástica del obispado de Jaén*. Imprenta de Pérez del Castillo.
- SCHATZ, K. (1999): *Los concilios ecuménicos. Encrucijadas en la historia de la Iglesia*. Ed. Trotta.
- VILAR, Pierre, (1974): *Crecimiento y desarrollo*. Edit. Ariel. Barcelona.
- WEISS, R. (1970): «La cultura y la educación en la Europa occidental desde 1470 a 1520». *Historia del Mundo Moderno*. Tomo I. El Renacimiento. Barcelona, Edit. Cambridge University Press/ Sopena.
- XIMENA JURADO, M. (1639): *Antigüedades de Jaén*, Ms. 1180 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- XIMENA JURADO, M. (1643): *Anales de la villa de Arjona*. Jaén.
- XIMENA JURADO, M. (1654): *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Madrid, Imprenta Domingo Morras.



L I T E R A T U R A

